

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.293

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENCIÓN Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No devuelven los originales.

AÑO XLV.—(2.ª época).—Se publica Martes y Sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1923

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 225 PTAS.—SEMIESTRE: 4.—POR AÑO, 750.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria en Canalejas, 54.

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confecciones, Géneros de punto

Extenso surtido en Pañería

Camis de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camisas desde 35 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

Canalejas, 54.—Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios.")

Consultorio Médico-Quirúrgico DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.

OLVEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Moterapia.—Inhalaciones de ozono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

Operaciones de Cirugía general. Consulta de 11 a 1. Fundado en Almazán en 1905.

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 8.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

LA TAMA DE ARAGÓN ALMACÉN DE VINOS VICENTIO NAVARRO

FERIAL, NÚM. 6.—SORIA En este acreditado establecimiento en, contará el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja: Manzanas y Valdepeñas (vino de mesa), e igualmente generoso de todas clases, a precios convenientes y económicos por su insuperable calidad.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldafios, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de lose as, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, número 1

CONSULTORIO RADIO-ELECTRICO Licenciados Casimiro de J. Gómez y Ramón de J. Illana. Recientemente inaugurado. Gran éxito. Últimos adelantos de la especialidad de Se opera.

Plaza de Santo Domingo, 21. Burgo de Osma. Consulta de 10 a 1.—Miércoles gratis a los pobres.

Eloy Sanz Villa OCULISTA CALLE DE CANALEJAS, NÚM. 84 2.ª SOBA

Consulta de las a una.

«LA CONFIANZA» Fábrica de pastas alimenticias para sopa

BALDORERO BARTOLOME Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2.ª escaleta.—SORIA

FABRICA de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria)

Martín Blázquez Magallanes, 23.—Madrid

Grandes talleres de Escultura en mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barro que no palimentado. Informes en esta Administración. 59-104

MODAS VESTIDOS, SOMBREROS

Soledad Sanz y Herminias

PELAYO, 8. PRINCIPAL MADRID

ANTONIO GÓMEZ SANTIACRUZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Zapatería 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. Domicilio: Plaza de Abastos, núm. 15

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos de TEJERA, 4. SORIA

DIALOGO

—No le dé V. vue'tas;—nos dice un afamado político—la pretensión de elegir representantes genuinos de la provincia, es, hoy por hoy, insigne tontería. Que favorece a los pueblos, que el programa agrario interesa al buen orden de todas las clases sociales, que lo que ustedes defienden conviene a la recta administración y al progreso de España, nadie lo duda. Pero tampoco puede desconocerse que un día anunciando su propósito de burlarse de los electores, de hacer lo que todos hacen, subir las contribuciones, pedir el abaratamiento de las subsistencias, solo de cuanto el agricultor y el ganadero producen, encarecer los artículos no clasificados de primera necesidad que enriquecen a los industriales, triscar en los ingresos del Tesoro para llevarse, buena o malamente, lo que se pueda, un millón como Jordán o unas pesetas como el que «trafica» en tabaco de contrabando, aun con esta franqueza para no engañar a nadie, la cuadrilla del «Vivillo» triunfaría en Soria derrotando a los Apóstoles del Redentor, si aquella trae unos miles de duros y éstos nada más que la cantidad de sus doctrinas.

—¿Hombre...!

—Nada; no rectifico nada. Oros son triunfos.

—El honor, en pesetas. La dignidad, pesetas. El prestigio, pesetas. La moralidad, pesetas. Quien las tiene manda y dispone a su antojo en las Cortes.

—Pero han recibido tantos palos, tantos castigos los pobres electores...

—Aun son pocos. El labriego, mientras cobre unos céntimos en metálico o en especies al ceder el voto, no se acuerda de lo pasado. Ahora siente viva indignación por que vendió el trigo barato, las reses cotizarse baratas y la contribución se le ha doblado; eso pasa pronto. Se le da caba de influencia política para que al chico no le toque ir a Marruecos, se le ofrece un destino de ordenanza o de Canonigo, hoy igualmente retribuido; el chico va a Melilla si le toca, el aspirante a ordenanza o a Canonigo continúa destripando terrones; apercellamos el voto, protestan los agrarios y al final todos contentos: ustedes por que han cumplido con su deber; nosotros por que nos llevamos las actas y lo que les cuega, y ellos por que peor sería no verlo, pues resu ta mayor desgracia avendarse en el otro barrio que la de proveer de subsistencias a las ciudades consumidoras, de mozos a Melilla y de dinero para rescate de cautivos y mantener a quien no le gusta trabajar.

—¿Tengo una inquietud.

—¿Cuál?

—La de que a esos pobres diablos se les ocurrierá dar la «sensación» de ser los amos, como lo son por su fuerza y por su número, y de tener el bello gesto de cortar la ración que suministran, declarándose en huelga de bolsillos cerrados.

—¡Eh! Cuidadito, que tal cosa no se puede decir.

—Se puede hacer.

—Y no se hará.

—Pero aportar una peseta por barba y hacer la barbaridad de reunir algunos miles de duros para ganar las elecciones en todos los distritos rurales y presentar en las Cortes un núcleo de hombres decididos a salvar a España ¿es imposible?

—Por lo menos, muy difícil.

—¿Y si hartos de recibir tantos palos acusaran contestación?

—La ganadería lanar en la provincia todavía abunda.

—Disminuye el pasto.

—Entre nosotros no escasea la pasta.

—Consumen ustedes mucha en pastes.

—Que no están sujetos a tasa.

—Aunque para ustedes constituye artículo de primera necesidad.

—Así pasteremos libremente.

—¿Gusta V.?

—No; muchas gracias.

—Pero si siempre ha sucedido lo mismo...

—¿Es que es de ayer o de hoy el desbarajuste que impera en la administración y dirección del Estado?

—¿Es de ayer la corrupción, la inmorality, la injusticia, el abuso y el atropello en que se ha inspirado la actuación de los políticos españoles? ¡Ni mucho menos! Es demasiado crónica la enfermedad que padece España para que ahora se nos vengan diciendo que con una pequeña dosis de justicia en palabras va a reaccionar y a ponerse vigorosa y fuerte.

Y si siquiera fueran otros los doctores que se propusieran aplicarle el remedio... Pero ¿es que acaso no fueron esos mismos los que contribuyeron a ponerla en el lamentable estado en que se encuentra, quizá los que más influyeron en su decadencia, sino como autores, como cómplices o como encubridores?

Pues ¡vaya! cómo no pueda ser ese de las averiguaciones y si se averigua no podrá ser eso de las responsabilidades.

Lo primero que se opondrá a su realización ha de ser el más eres tú y, en el más eres tú están incluidos todos o casi todos los que directa o indirectamente han intervenido en la desgobernación de la Patria española.

Esto, además de dictarle el sentido común, lo tiene suficientemente demostrado la realidad.

Se perdieron las colonias, se perdió con ellas la vergüenza y desde aquella fecha a la presente todo anda «manga por hombro».

—¿Por qué? Porque liberales y conservadores, desde los altos puestos que han ocupado en la dirección de los destinos de España, solamente se cuidaron y se cuidan de lo suyo y de los suyos.

—Es ahora cuando las elecciones se aproximan cuando se quiere hacer ver que unos y otros están contritos y arrepentidos de la mala vida pasada? Pues es más fácil creer que el afán de todos por enmendarse es más por ver quién consigue mayor número de actas, que por sus propósitos de atrición siquiera.

Al tiempo; y verán ustedes cómo eso de las responsabilidades por el desastre de África, por si se invirtieron malamente o no se invirtieron algunos millones de pesetas destinados a la guerra de Marruecos, lo de los ciento treinta y siete millones perdidos en la compra de trigo extranjero y otras «milucias» semejantes, se convierten en acia más o menos, en aumento de destinos y de dietas para diputados y senadores, en elevación de tributos, en la tasa de cereales y ganados y en de larar que, a pesar de sus buenos propósitos ni liberales ni conservadores pueden salvar a España de la ruina.

Y es que para salvar a España sobran conservadores y liberales, políticos de todas clases y colores, y hacen falta hombres sanos de conciencia y honrados de sentimientos que castiguen a los malos y premien a los buenos.

—¿Averiguaciones? ¿Responsabilidades? ¿Quién va a castigar a quién? «Lobo a lobo no se muerden».

VANSANT.

PEDAGOGIA EN ACCION

LA REFORMA DE LAS NORMALES

—Hombre, no nos venga con monsergas—exclamó displicente mi viejo y escéptico amigo.

—¿Cree usted de buena fé que las Escuelas Normales españolas entran ya siquiera en el grupo de las instituciones reformables?

—Con reformas sustantivas ¿por qué no?—le repliqué.

—¿Bh, tan sustantivas habrían de ser las reformas, que de hecho vendrían a representar una verdadera supresión de las existentes hoy.

—No lo entiendo ¿Puede ser suprimido el organismo que dota al país de maestros?

—Antes de continuar será conveniente saber si las Normales forman o han formado alguna vez maes-

tros, porque, ciertamente, si aquí alguna vez los hubo, por si mismos se hicieron. a pesar de esos absurdos centros o fuera de ellos. Basta dar una ojeada a cualquier historia de la educación, para deducir que los hombres-cumbres de la pedagogía jamás sellaron del grupo de los profesionales diplomados.

—¿Por eso cree usted a las Normales innecesarias?

—Tales como son ahora, desde luego. En nuestras Escuelas Normales, con una limitación de edad que rompe toda relación con la escuela primaria superior, se viene cursando un bachillerato con un plan disparatado.

—En verdad; el *catadrático* de la Normal ni per su formación en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, ni por la función que se le tiene asignada, ni siquiera por vocación, tiene nada de maestro de escuela primaria.

—Es, en todo caso, un mal modelo. Si os habla con sinceridad, os confesará que ha seguido los derroteros bien distanciados de la escuela de primeras letras, por no pasar la vida peleando con mocosos. ¿Sería fácil determinar diferencias entre la gestión del profesorado de los Institutos y el de las Normales?

—Es que en la formación o preparación del Magisterio primario hay dos cosas a que atender: una la constitución de la cultura básica y general, otra la capacitación técnica o profesional. La primera corresponde a los profesores, cada uno especializado en su asignatura; la segunda es función del profesor de pedago-

gía y de la escuela graduada anexa.

—Resultando en la práctica que aquello que a la Escuela Normal dá nombre y carácter, es lo más desatendido, lo que entre del organismo normalista arrastra vida más precaria y lastimosa.

Así es en efecto; p ra convencerse de ello basta considerar que el profesorado de las graduadas es el peor pagado y el menos considerado de la Normal. Su nombramiento se verifica sin selección; en la Normal no tocan pito, pues ni asiento tienen en el claustro estos maestros.

Pero aún hay más. Dando por descontado que tantos errores se depuraran ¿cabe en cabeza medianamente organizada que en una sola escuela y de un solo tipo puedan hacer su adiestramiento, en las pocas horas disponibles de un par de cursos y llevando el peso de diez u once asignaturas, los maestros llamados a servir todas las escuelas de la nación?

Por estimar que la carrera de Maestro para nada capacita, el mismo Estado no concede a ninguno escuela sin previa demostración de suficiencia en las oposiciones.

Pues o no hay lógica en el mundo o el mismo Estado reconoce que las Normales deben suprimirse.

Sin darme por convenido con las razones de mi amigo continuamos la charla; pero sus réplicas y mis réplicas quedarán para otro día en que haya más espacio y se encuentren menos fatigado el buen lector.

JULIO NOGUERA (Maestro Nacional)

El cuento de hoy. CON SU AMOR

POR GABRIEL GREINER

Fué un día de otoño, al atardecer. El sol hundía ya en la tierra la mitad de su disco rojo y los bañaba a ellos, sentado en la terraza, con una luz suavemente rosa, como la de una bengala que se extingue.

Hablaban... Hablaban de lo que para ellos era el tema único de aquellos días, lo sólo interesante que ocurría en el mundo, el punto alrededor del cual giraban sus almas en una amorosa comunión; el pequeño ser que llegaba a la vida. Como todas las tardes, hablando se fué el tiempo y llegó ese momento en que no siendo de día aun no es de noche. Entonces callaron y se dejaron envolver en las suaves tinieblas de la noche que venía. Era el momento de las confidencias íntimas, de las palabras en voz baja, y, sin embargo, ellos no necesitaban decir palabras para hablarse...

Bruscamente, Rosa-Maria dió un grito terrible y se llevó las manos a los ojos, a la cabeza, alas sienes, José-Mari, de un salto, llegó a ella. Cogió un cuerpo inerte, como muerto; tuvo miedo, gritó; y luego como en una visión de pesadilla, sin darse cuenta de lo que ocurría, como si una extraña niebla amortiguase las ideas en su cerebro, vió llegar, hablar, gesticular, a los criados, al médico, a unos amigos...

A la media noche, fué como un despertar, cuando ya más tranquilos los nervios se encontró sentado al lado de Rosa-Maria, dormida en su cama como una pélica muerta. La pantalla rosa de la luz cercana nimbaba con suaves tonalidades su frente pensativa y misteriosa como un otoño.

Respiraba, vivía. José-Mari sentía su alma deshecha. Toda la amargura, la infinita amargura que no podía salir en dejando algún día, alguna amarga calma en las almas heridas...

Rosa-Maria vivía. Pero ¡oh! horrible, vivía ciega. El no podía explicarse aquello. sin embargo, los médicos que habían acudido se lo habían explicado claramente. ¡Claramente! Que le importaban ya a él aquellos cuatro términos científicos, ni aquellas palabras de un tecnicismo incomprendible. ¿Que le importaba ya todo frente a la realidad dolorosa de aquellos ojos muertos? ¡Los ojos! ¡Quizás lo mejor de Rosa-Maria!

Ella dormía en un hondo sueño reparador. José-Mari la contemplaba a la luz tenue del globo rosa de la pantalla. Respiraba suavemente y su pecho se dilataba de vez en cuando en un largo suspiro. José-Mari cogió una de sus manos blancas y suaves, con pétalos de magnolias, y mientras la besaba a los

de piel, por no despertarla, hablaba en voz baja, envolviendo en aquellas palabras toda la amargura infinita de las lágrimas que no podían salir de sus ojos: —¡Rosa-Maria! ¡Rosa-Maria!

Un mes más tarde nació el niño. Llegó bien a la vida. Ni la caída de Rosa-Maria en la noche trágica, ni su repentina ceguera habían hecho estragos en el pequeño. Tenía en medio de su cara redonda, dos grandes ojos que la ocupaban casi por completo: dos ojos vivos que miraban a la luz y a las cosas con un ansia enorme de vida...

Rosa-Maria había sido una santa. En aquellos largos días, en aquel largo mes incansable, ni una queja, ni un suspiro, ni una lágrima turbó la serenidad de las largas pestañas de sus ojos muertos... Comprendía ella que cualquier accidente, que cualquier grito, que cualquier crisis podía truncar una vida que ella misma creaba. Había permanecido indiferente a su desgracia, como si no se diera o no quisiera darse cuenta de la trascendencia, de la magnitud de lo que ocurría. José-Mari llegó a temer aquella calma, aquella resignación renunciadora. Su temor fué el mismo que sentimos cuando vemos a un niño recibir un fuerte golpe y no vemos brotar la sangre ni las lágrimas; en seguida pensamos en algún destrozado interno, en algún daño grave e invisible. José-Mari no vió sangre ni vió lágrimas, y temió por el alma de Rosa-Maria.

Luego, la vida para ellos volvió a sus cauces naturales. Pero, como no se iban a acostumar a su desgracia, que iban a morir de dolor; pero los días pasan lentos y graves, como una procesión de encapuchados sombríos, y al pasar iban dejando algún día, alguna amarga calma en las almas heridas...

Una mañana llegó de la montaña el ama fuerte y opulenta; el pequeño fué acostado en un cochecillo, envuelto en suaves y blancas telas, y los dos partieron hacia la dorada tibia del parque cercano.

José-Mari hubo de salir, después de besar en la frente pensativa de Rosa-Maria y recomendar a la doncella de no dejar sola a la ciega. Pero apenas la puerta de la casa cerróse tras él, Rosa-Maria, con un vago pretexto, se desahozó de la doncellita, de negro y blanco vestido.

Q edó sola en la casa de largos pasillos y de amplios salones desiertos. Lloraba horas por sus ojos muertos, por la luz por el color y la vida que no había en sus ojos. Había por no poder mirar

Cartas sin franqueo.

Allá va la mía.

En España mandarían, muy pronto los labradores, si tuvieramos agallas para perseguir ladrones.

Entiendo que es un deber inexcusable en estos tiempos y circunstancias, tanto calamitosas si para todos—excepción hecha de los políticos imperantes—de un modo alarmante para el obrero que, hijo del campo, le riega con el sudor de su frente y cuerpo, para contentarse con lo poco que le produce su trabajo incesante y que aún ve a los de arriba nadar en la abundancia, sin despegar sus labios, mientras él padece privaciones y hambre, no solo emitir opiniones y ello en atención al requerimiento que nos hace el compañero de la comarca de Baraona, sobre la materia o doctrina que enuncia en su última epístola en EL AVISADOR NUMANTINO publicada, si cada cual, en la medida de sus fuerzas intelectuales y demás circunstancias al individuo anexas, labora denodadamente por redimir o libertar de esa férrea coyunda con que ahorrados nos tienen a los harío pacientes labradores.

Mas que admitir en ese Directorio a nuestros funcionarios públicos, entiendo yo que deben ser llamados en multitud de casos, si somos amantes de nuestro bienestar social, para que ellos, con sus mayores conocimientos de la realidad de la vida, más apartados de esas nuestras frecuentes tiranías, con una visión mas perfecta de nuestras propias conveniencias, comprometidos como deben estarlo de nuestras comunes necesidades, sean los que nos orienten y tracen el camino a seguir en todos aquellos asuntos que de índole general o colectivo el pueblo resolver tenga.

Los que en cada pueblo pensemos al unisono en este asunto a resolver, debemos, si no queremos hacer traición a nuestros deberes, tratar de acrecer el número de prosélitos a nuestra causa, la agraria, para que cuando llegemos en cada uno de los pueblos que integran nuestra Provincia, a ser el mayor número,elijamos ipso facto, un Ayuntamiento cuya mayoría, habrá de ser, por esa misma razón, de nuestro modo de ser y pensar.

Ello nos llevaría como consecuencia lógica a la concatenación de Diputados Provinciales, identificadas en un todo con nuestros Ayuntamientos, quienes de común acuerdo, representando legítima y debidamente a Provincia y pueblo, serían los que sin campañas tan onerosas y amorales como las que hoy se efectúan, propusieran qué Diputados y Senadores habrían de representar a la Provincia.

Y entonces y solo entonces, sería llegado el día en que tendríamos quienes sin estímulos ni acicates, cumplieran con su cargo con esa honorabilidad, con ese interés, con ese cariño, con esa fé que sienten los que hablan debidamente comprometidos de su misión a desempeñar.

«Estamos en el momento actual, en esas condiciones?... Pues mientras llega ese día tan deseado como necesario, ensayemos el plan propuesto por nuestro compañero de la comarca de Baraona, y al menos que nuestra provincia tenga esa mínima cantidad de dignidad para exigir a los que aspiran a representarnos, esa confesión pública de conformidad o disconformidad con nuestros ideales.

Si en mi mano estuviera, no solo convocaría en la Capital a todos los Alcaldes de la Provincia en un día determinado, si que les facilitaríamos medios pecuniarios para el efecto; les infundiría mi aliento espiritual; haría que sus corazones latieran al unísono del mío, con la misma violencia, con el mismo entusiasmo que ahora pergeñando estas líneas, haría que a esa magna reunión que tendríamos en nuestro Palacio Provincial, acudiesen todos los diputados provinciales y una vez reunidos, ocupando la Presidencia el más anciano de los Alcaldes, diría:

«Señores: Ha llegado la hora en que las cosas se digan con clarividencia meridiana, como son; como deben ser, sin tergiversaciones, sin sofismas, a la luz del día y hasta si fuera preciso, sellarlas con nuestra propia sangre.

Los en esta reunidos, dignos representantes cada cual de sus respectivos pueblos, ahitos ya de que nos hayan vilipendiado, empujado, engañado, dividido, aumentado nuestros odios, fomentado nuestras disensiones, preparado nuestra ruina, mancillado el honor nacional, y comprado nuestra libertad, os hemos llamado nuestros diputados provinciales; para que aquí, en presencia de los que os eligieron como a tales, hagáis solenne profesión de fe e ideales agrario ganadero ya que en ello está hoy la mayor riqueza de nuestra provincia, para que hagáis, si deseáis acogeros a esta nuestra bandera, renuncia de esa política de profesión que hasta el día, en más o en menos, habéis seguido casi todos, prometiendo un cambio servir denodada y sin interés, todos esos múltiples asuntos que esta nuestra preterita provincia necesita resolver para que ocupe el puesto que en justicia le corresponde.

«Que los unos y los otros no hacían esa profesión de fé? Pues proceder cual corresponde hombres libres, honrados y conscientes de sus deberes y derechos, buscando en la provincia esos Diputados y Senadores que la representen cual se merece y desea para su florecimiento.

Un labrador de la comarca de Nájera.

Sorteo de quintos

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Reclutamiento, el pasado domingo, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo de los mozos alistados en esta ciudad para el remplazo del año actual, con el resultado siguiente:

- Número 1: José Alonso Martínez; 2, Alejandro del Amo Hernández; 3, Severiano Latorre Calvo; 4, Aurelio Pérez López; 5, Luis Cuevas Hernández; 6, Manuel Matías Madurga Callejo; 7, Paulino Alonso Alcalde; 8, José Ochoa Martín; 9, Vicente Borque Miguel; 10, Joaquín Umberto Mayor Pérez; 11, Román Enrique Fernández; 12, Hipólito Lorente Saiz; 13, Tiburcio Legaz Jiménez; 14, Maximiliano Pascual Cubilla; 15, Teodoro Alvarez Sanz; 16, Avelino Palacios Blázquez; 17, Joaquín Félix Fernández Calvo; 18, Francisco Laseca Martínez; 19, Cecilio Domingo Gómez; 20, Gregorio Carazo Lucas.

21, Martín Fernández Miguel; 22, Pedro de la Hoz Muñoz; 23, Eufemio Latorre Blanco; 24, Carlos García Guillén; 25, Feliciano Cordon Jiménez; 26, Marcelo Gonzalo González; 27, Cecilio Carretero Valero; 28, Tomás Iglesias Martínez; 29, Emilio de Marco de la Merced; 30, Antonio Masada Verde.

31, Pedro Pascual Mallén de Miguel; 32, Epifanio las Heras Utero; 33, Juan Francisco Ramirez Garcia; 34, Félix Ranz Utrilla; 35, Dimas Heras Royo; 36, Angel Arche Pascual; 37, Diego González Sáiz; 38, Juan Sanz Chamorro; 39, Modesto García Redondo.

40, Hipólito Sanz Filiberto; 41, Juan Severino Jiménez Guerrero; 42, Saturni Hernández Moreno; 43, Luis Aparicio Jiménez; 44, Benedito Carnicero Orden; 45, Daniel Negroto Jiménez; 46, Sebastián Orejuela González; 47, Enrique Royo Yuncos; 48, José Millán Benito; 49, Ignacio Pérez Palacios.

50, Pedro Laorden Esteban; 51, Gregorio Corral Jiménez; 52, Bernabé Herrero Zardoya; 53, Victor Orteza Calonge; 54, Crescencio Oncina Andrés; 55, Nicolas Garcia Gil; 56, Mariano Delgado Benito; 57, Justo Hernández; 58, Santiago Garcia Casado; 59, Juan Laureano Gascón Herrilla; 60, Félix Briones Navas.

61, Aniceto Martín Millán; 62, Francisco Ignacio Lázaro; 63, Pedro Saiz Gómez; 64, Julián Daiso Hernández; 65, Victor Abad Romero; 66, José Antonio Gallardo Gallego; 67, José Julián Nuñez Tamayo; 68, Leoncio Hernández Escalada; 69, Miguel Blanco de García; 70, Octavio Victoria Lavilla.

71, Dionisio Zalabardo Zalabardo; 72, Benavente Bartolomé González; 73, Félix Pozo Benito; 74, Eloy Rodrigo Miguel; 75, Daniel Cacho Logroño; 76, Vicente Leoncio Sanz Yagüi; 77, Bernardino Ruiz Murgaza; 78, Casto del Río Pérez; 79, José Paulino Millán Benito; 80, Felipe Mejías Romero; 81, Jesús Ramón Martínez; 82, Manuel Pereda Jiménez; 83, Daniel Molinero Meruelo; 84, Isaac Pérez Martínez.

Labradores

Con Escorias Thomas y Cloruro de Potasa obtendrás abundantes pastos y mejorarás su calidad.

Con Sulfato de Potasa y Nitrato de Sosa aumentarán considerablemente vuestras cosechas de patatas.

Venta: Almacenes Agrícolas.—Plaza Mayor, 6.—AUXILIO GARCIA

De pueblos y villas

VADILLO

En la villa de Burgo de Osma, previa convocatoria, se celebró la 3.ª reunión de maestros del 2.º Escalafón con fecha 13 del actual, y se tomaron los siguientes acuerdos, por unanimidad.

1.º Redactar nuevo Estatuto o Reglamento y enviarlo para su aprobación al Gobierno Civil.

2.º No cejar en la campaña en pro de nuestros derechos, hasta verla coronada por el triunfo.

3.º Enviar un telegrama de felicitación al Director de El Magisterio Español, señor Ascarza, por la valentía con que apoya a la clase y especialmente la campaña emprendida por el Maestro de Vadillo y Presidente de esta Asociación.

4.º Redactar cartas circulares con una encuesta, que cada maestro ha de contestar, entendiéndose que cada individuo que no lo haga, será considerado como conforme con la misma. No obstante, se agradecerá lo manifesten así.

5.º Dar un voto de confianza a la Junta, para que ésta acuerde la actuación a seguir en la próxima asamblea de Madrid.

6.º Nombrar una comisión compuesta por los Sres. D. Victorino Vinuesa, don Fermín Martínez, y D. Rafael Alegría que asista a la asamblea de Madrid y contribuya para los gastos que la misma ocasiona, con la cuota extraordinaria de cinco pesetas por maestro y maestra del segundo escalafón de este partido, que será descontada por el Sr. Habilitado y puesta a disposición del tesorero D. Fermín Martínez.

7.º El Presidente, D. Victorino Vinuesa, se encargará de solicitar del Comité Central, las tarjetas de Asambleista, por lo cual, si además de los Sres. citados, quiere asistir algún otro compañero, lo manifestará, al objeto de facilitarle la misma.

8.º Estar al lado de D. Victorino Vinuesa para todo cuanto sea necesario, con motivo de la campaña comenzada para la próxima lucha electoral, apoyarle con la mayor energía, tanto en lo que concierne a la lucha, cuanto en los atropellos de que puede ser objeto por parte de los políticos.

9.º Protestar energicamente de la conducta política del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, que trató de coartar los derechos de ciudadanía de nuestro Presidente D. Victorino Vinuesa, con motivo de una conferencia dada a los labradores de varios pueblos el 31 de Diciembre en San Esteban de Gormaz y dar las gracias a las asociaciones de provincias que se han manifestado en igual sentido.

10.º Rogar a los partidos de Almazán, Agreda, Medina y Sorla, emprendan una campaña activa, como lo hacen los maestros de este partido, en pro de la enseñanza y de la agricultura que son las profesiones peor tratadas por la política.

ARCOS DE JALON

Transcurrieron las fiestas de Carnaval con novedad, desfilando por las calles esta villa, un gran número de máscaras, distinguiéndose un grupo de elegantes señoritas, ricamente ataviadas con los trajes regionales.

Los bailes de la sociedad «Recreo Amistad» han estado concurrencialmente jamás se había conocido.

Invitado por nuestro querido amigo D. Manuel Morales, asistí a un baile organizado dicho señor en obsequio de numerosas amistades, viciado entre concurrentes las bailes «señoritas» de Camacho, Arceel de Benito, Pilar Arca, Petra de Benito, Adelfina Camacho, Peita Morales, Angelina Hernández, María del Campo, María Lapena, Iluminada Sánchez, Elena Camacho, María Morales, Pilar Martínez, Vicenta de Benito, Estrella Renieblas, Gloria Martínez, y la lista del Campo, y a los estimados señores José López, Serafín Oliván, Fidel Cacho, Policarpo Martínez, Paulino Ribas, Pedro del Campo, Masolo Val, Manolo Morales, Alberto de Benito, J. Diez, Jesús Gutiérrez, Primitivo González, Angel Martínez, Pascual Santa Cruz, José Durán, y Pedro Romero, con lo cual se presentaba un aspecto brillante, mostrando la alegría y buen humor propios de la fiesta de MOMO.

Las citadas señoritas produjeron admiración en cuantos asistieron en el tanto por su hermosura y simpatía, como por la indumentaria que cubría sus bellos cuerpos.

Agradecido a las atenciones que me dispensaron, hego votos fervientes por los reunidos conserven para el año próximo la salud y la alegría que han disfrutado.

UN INVITADO

Ecos y noticias

Junta patriótica.—Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Mesa de Peña, celebró sesión ordinaria la última de la patriótica institución, tomando los siguientes acuerdos:

Conceder un donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 1'50 a los padres del soldado Félix Gómez de Migué Vinuesa, durante el tiempo que permaneció con licencia por enfermedad otorgar un socorro de 250 pesetas a la Bernardina Jiménez, madre de donado Braulio Luis Jiménez, de Vado de San Pedro, que falleció en el Hospital de Tetuán, el día 15 de Noviembre próximo pasado.

Ratificóse el acuerdo de que el día del actual, domingo, a las once y cuarto de la mañana, se verifique el leme y fúnebre acto de colocar en iglesias las lápidas que perpetúan la memoria de los soldados sorianos que fallecieron en campaña y que, como hemos dicho, en Sorla son el bravo soldado Santiago Saiz y el héroe don D. Blas Beltrán Gallego.

Al efecto a las once y media se reunieron en la diputación las autoridades, corporaciones, sociedades etc. y serán invitadas al acto, trasladadas desde allí a la Iglesia de la Mayor de se celebrará, a las once y media, leme misa de difuntos.

Después se descubrirán las dos placas que serán colocadas sobre la Iglesia y tendrán lugar otros actos, los cuales daremos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

El Ferrocarril B. S. C.—Leemos en Burgos proyectase organizar trabajos públicos y para interesar del Gobierno la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria Calatayud, en caso de que se confirmen y acepten ofrecimientos hechos por una Sociedad extranjera para construir ferrocarril en España.

Y en Sorla qué?

Cocina económica.—El señor Presidente de esta benéfica Asociación, da cuenta de haber recibido los donativos siguientes:

Del señor Presidente de la Junta de Caridad, pesetas 590,35; de D. Mateo Renta, 5; de D. Félix Martín, 25.

Les ha correspondido en esta semana hacer el reparto de la comida a los pobres que diariamente concurren a las comedores de esta Asociación, a las señoras Nieves Guisande, Conchita y Pío Alvarez.

OBRA NUEVA

Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra.

POR EL VIZONDE DE EZA

Da venta, el precio de seis pesetas, en la Librería de E. las Heras Soria.

La conferencia de esta noche, como estaba anunciado, esta noche, a las diez, tendrá lugar, en el Círculo Mercantil, la conferencia organizada por la Junta del mismo y en la que hablará el señor Vizconde de Eza sobre el tema «Fortalecimiento de las energías sociales por el trabajo y la ciudadanía».

La Junta Directiva ha dispuesto entregar a cada socio dos localidades para admitir la entrada de niños y reser-

de nuevo a José Mari y, sobre todo, por no conocer a su pequeño.

Algunas tardes, a la media tarde, a esa hora en que parecía un poco que la casa dormía, a esa hora en que aun había en las habitaciones una neblina de humo azul del cigarrillo de José Mari, Rosa-María se arrastraba sola a la «curserie», donde el niño dormitaba su siesta larga y tranquila, entre los cuatro paredes, en que pintadas con claros colores corrían unos gatos y volaban unos pajarillos.

Se acercaba lentamente, calladamente, andando de puntillas para no despertar, y cuando se sentía cerca de la cuna, alargaba sus dos manos en las tinieblas, y muy suavemente las pasaba por la carita del pequeño. Intentaba así tener una idea de aquel rostro desconocido; había oído hablar del tacto «divinatorio» de los ciegos. Pero sus dedos eran torpes, como reciente su ceguera. Tocaba los ojos, la boca, la frente del dormido; pero no llegaba nunca a formarse una idea total, un conjunto completo de las facciones reunidas. Y muchas veces despertaba al niño, y a las lágrimas de ella se mezclaban tristes los sollozos acongojados de él.

Aquella noche regresaba José Mari tarde a casa. Venía por la calle pensando en la tristeza infinita de sus vidas rotas. Miraba a la luna, que brillaba enorme, como una gran bola de cristal en el cielo claro. La luna, que tantas veces miraron juntos y en donde tenían en otros tiempo una cita lejana sus miradas; la luna que ya miraba él solo y que ella no había de ver nunca más.

Al entrar en su cuarto, no vio a Mari Rosa. Preguntó.

—Está con el niño—dijo el ayuda de cámara.

Fué hacia ellos. Por el pasillo oyó las risas que conaban en el cuarto cercano. Sonrió.

Estaba el pequeño sentado en su cuna, con un osito de trapo entre las manos. Junto a él su esposa, le contaba el cuento de la bella durmiente en el bosque.

Cuando le sintieron entrar, el pequeño tiró el ojo al aire y gritó: —¡Papá, papá!

Rosa-María volvió la cabeza hacia la puerta. El vio en seguida que una serenidad extraña, que una luz interior bañaba su frente, amplia y pálida. Había una animación enorme y optimista en su cara tan bonita.

—¡Rosa-María!—gritó.

Y ella, avanzando hacia él, pasó sus manos, como dos flores o como dos mariposas, sobre sus hombros acongojados.

—¡Le he visto!—decía.—¡Le he visto a nuestro hijo y te he visto a tí, José Mari! Os he visto y ya os verá siempre! Y luego, exaltándose gradualmente, un poco desmelenada en sus juegos con el niño, y con aquel gran fuego en sus mejillas, en su frente, en toda ella, gritaba:

—¡Os he visto! Y os he visto cómo nunca os vi. He visto cómo nuestro hijo es hermoso y como tú eres bueno y noble. Ya no hay colores en mis ojos, pero hay luz en mi alma; ya la vida no será triste y oscura, porque si no os vi con mi espíritu, porque si no os vi con mis ojos muertos, os vi con mi amor, con mi amor vivo.

GABRIEL GREINER.

Zapatería Escalada

CENTRAL: BURGO DE OSMÁ

Sucursales: SORIA, Canalejas, 69, San Esteban de Gormaz, Ayllón y Gómara.

Calzados de todas clases para señora, caballero y niño.

Construcciones a medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez y elegancia

Canalejas, 69.—SORIA 25 52.

Carta de Madrid

Madrid 20 de Febrero de 1923

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La nota semanal de la semana ha sido dada por los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición de Madrid, en un documento dirigido al Presidente del Consejo.

Hacen constar la más absoluta subordinación a los Poderes constituidos, reconocen lealmente la parte que les corresponde en el desastre militar y las faltas de eficiencia y organización del ejército, afirmando que están dispuestos a remediarlas, y solicitan:

Que se hagan efectivas las responsabilidades militares.

Que se reduzca el presupuesto de Guerra, limitando el número de oficiales, y que no se organicen nuevos Regimientos sin contar de antemano con material y elementos indispensables.

Estas manifestaciones han sido muy bien acogidas por la opinión.

El ministro de la Guerra lastimado, sin dudar, con la admirable lealtad que dan los artilleros a los políticos que derrochando millones pretenden halagar a las clases del Ejército, ha publicado una nota oficiosa negando que el referido documento se haya cursado por conducto regular y oficial.

A qui resulta delicto demandar que no se migalite el dinero de los contribuyentes en sostener viciosamente una plantilla de jefes y oficiales más grande que la que sostiene Alemania para luchar contra todo el mundo?

Un gran Ministro de Hacienda

El Sr. Pedregal va conquistando el título de gran Ministro de Hacienda.

No aguarda, como Alcaá Zamora, a que, cual han hecho los artilleros, los funcionarios civiles soliciten, por dignidad, que poden las ramas inútiles del frondoso árbol burocrático.

Ha decidido corregir la nefasta obra de los derrochadores licencistas conservadores y por de pronto se opone a que la herencia que legó Brgamin lastime los intereses generales.

Las predigalidades de Cierva, España, Cambó y demás ministros conservadores tendrán severa sanción, si al señor Pedregal se le deja gobernar.

Los subalternos del Estado.

Los funcionarios públicos de más modesta categoría, ordenanzas, porteros, etc., tenía solicitada desde hace tiempo el aumento de su sueldo.

El Gobierno ha acordado no acceder a la solicitud, porque implica un gasto de cerca de 100 millones de pesetas.

Pero como en algunos departamentos ministeriales se llegó a aumentar el sueldo de esos funcionarios y algunos de éstos han cobrado dos meses, ese aumento, les será descontado en las nóminas venideras.

Aclaración.

En la Secretaría del señor Pedregal se entregó hoy a los periodistas la siguiente nota:

«No es exacto que, como publicen algunos periódicos, el Gobierno haya decidido no llevar a la práctica la aplicación de las mejoras de los subalternos. El asunto se halla a estudio del Consejo de ministros para apreciar la extensión de una reforma y la manera de llevarlo a cabo sin que llegue a los términos abusivos a que las analogías se prestan en estos casos y contenida dentro de los preceptos de la ley de presupuestos.

NOTICIAS

No es cierto que ya se haya designado la persona que ha de instruir el expediente acordado en el último Consejo de ministros para depurar las responsabilidades derivadas del indebido uso de fondos públicos.

Lo único según se asegura, acordado, es que recaiga la designación en personalidad alejada de la política para que su neutralidad sea garantía de su actuación, y claro es, que lo mismo puede pertenecer al Tribunal Supremo que al Tribunal de cuentas, o haber formado parte de la Administración pública.

En el Consejo que ha de celebrarse mañana, a propuesta del ministro de Hacienda, se hará la designación.

—El Sr. Silveira marchará a Marruecos pasado mañana.

Esta noche tendrá una comida en compañía del presidente y de los ministros de Estado y Guerra, y durante ella se tratará ampliamente de las diversas cuestiones de Marruecos.

—Ha comenzado el embarco de reclutas para Marruecos, en Barcelona y Cádiz.

—El general Navarro llegó ayer a Madrid y cumplimentó al general Aguilera en el Supremo de Guerra y Marina.

—En Madrid y en Castellón, el comercio y la industria se han sumado a la campaña de Zaragoza contra el impuesto de utilidades.

—Por rotura de un ala en el aire, del avión que pilotaba el aviador señor Botana, sufrió éste fractura de un brazo.

—La cantina del campamento de Kandasi ha sido robada por los rebeldes, y la mujer del cantinero, secuestrada.

—La policía de Azb Midar ha tenido un tiroteo con merodeadores. Resultó muerto un cabo de aquélla.

—Los rebeldes abren trincheras y construyen emplazamientos para cañones en el campamento de Axdir.

—Se dice que existen todavía algunos prisioneros cerca de la cábila de Mernisa.

—El Gobernador de Barcelona ha conferenciado con el presidente del Consejo.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Correspondencia administrativa

A. C.—Tirgo. Su giro abona suscripción hasta 1.º Abril 1923.

R. D.—Mifio San Esteban. Id. idem 1.º Enero 1924.

P. M.—Pamplona. Id. id. 15 Diciembre 1923.

J. G.—Cabeza del Buey. Id. id. primer Diciembre 1923.

J. M.—Torrecilla Monte. Idem idem 1.º Febrero 1924

AGRICULTURA PRACTICA

Las escorias «Thomas», en los prados.

Hace ya algunos años, según me dicen, que los ganaderos del Valle y de Pinares hicieron uso de las escorias de desfosforación «Thomas»; pero, sin duda por no ser su aplicación racional o por dejar de proporcionarles el comercio durante la guerra, el hecho es que este interesante abono ha caído de nuevo, a pesar de venderse hoy ya en el comercio, en el mayor de los olvidos.

Conviene que nuestros agricultores se vayan convenciendo de que cada planta y que cada tierra tienen sus necesidades especiales.

El agricultor es así; o no extra por las cosas nuevas o si lo hace se aferra de tal manera a un determinado detalle, que lo convierte en seguida en rutina. Por esto vemos que nuestros campesinos, con monomanía desesperante, se limitan hoy a pedir abono del dieciocho al veinte, y es inútil que, por ejemplo, se les ofrezca en su lugar a un precio proporcional, superfosfato del 16/18, por que no lo admiten ni regalado.

Si lo queremos añadir a nuestras tierras es ácido fosfórico, no será lo mismo que empleemos un abono que tenga 18 por 100 de riqueza en aquel elemento, que otro de 16 por 100?

Lo que se deberá hacer es exigir al vendedor un precio más bajo y proporcional, aumentando después la cantidad de abono en análoga relación. ¿Es que resultará mejor alimentado el hombre que se coma un kilo de pan en una pieza, que aquel otro que se coma la misma cantidad en dos piezas de medio kilo? Pues estamos en el mismo caso.

Perdone, lector, esta pequeña digresión, que, en realidad, resulta viciosa, por apartarse de nuestro objeto, y vamos al asunto de las escorias y los prados.

Las escorias de desfosforación «Thomas» son residuo de la fabricación del acero, cuando esta se realiza por un procedimiento especial y en convertidor ad hoc. Estas escorias resultan formadas por el ácido fosfórico que se le extrae a la fundición (8 a 24 por ciento) por la cantidad de cal que se añade (34 a 55 por ciento), por algo de magnesia (3 a 20 por ciento) y por otros cuerpos que, en este momento, carecen de interés.

Así vemos que las escorias son, como el superfosfato, un abono fosfatado; pero que, además, contienen en gran cantidad cal activa y, en menor dosis, magnesia.

Por la cantidad de cal que contienen, es por lo que, dichas escorias, resultan ser, salvo casos especiales el abono fosfatado típico de los prados.

La potasa es otro elemento que en los prados suele dar notables resultados, por lo cual recomendamos la siguiente fórmula, por hectárea, para abonar prados que estén establecidos hace algún tiempo.

Escorias de desfosforación por hectárea; 18, 0, 200 kilos. Cloruro potásico, 75 id. id.

Si el comercio expendiese escorias de distinta graduación que la indicada, se aumentará o disminuirá la cantidad proporcionalmente a su riqueza.

La época de emplear estos abonos será en esta provincia, la última quincena de febrero o primera de marzo. Tan pronto como los abonos sean esparcidos será de una enorme conveniencia el dar al prado un energético grado; sin temor, como a algunos les sucede, a destruir el césped.

Con esta misma fórmula, perfectamente lograda el pasado año D. Tirso Febrel, en su finca de Dombellas, duplicar la producción de hierba, mejorando, a la vez, notablemente, su calidad.

Y salgamos ahora al paso de la objeción que, seguramente, ha de brotar de los labios de muchos lectores.

—Yo tengo estiércol suficiente y no necesito comprar esos abonos, dirán muchos.

A los que así piensen, hemos de advertir que, en ningún cultivo, son los abonos minerales sustitubles por el estiércol, porque cada uno cumple su especial misión; de ahí que sea necesario en las tierras de labrar abonar con las dos cosas.

Ahora bien, en los prados, donde lo que sobra es materia orgánica, es el único caso en que la fertilización debe hacerse a base exclusiva de abonos minerales; no sólo porque aumentan más la producción, sino porque estos favorecen, además, el desarrollo de las leguminosas (tréboles y análogos), y el estiércol, no.

Y no se crea que con esto niego el aumento de producción que el estiércol motiva en los prados, pues esto es elemental e indiscutible. Lo que repito y sostengo es que, en los prados, la fertilización con abonos minerales, exclusivamente, es más racional y económica, debiendo reservarse el estiércol para las tierras de labrar, donde juega un papel insustituible en combinación con los abonos químicos.

Claro está que, en la tierra de Pinares o en el Valle habrá ganaderos que no encuentren aplicación ni venta a su estiércol. Los que en este caso se hallen pueden emplearlo en sus prados; pero añadiendo además, la fórmula mineral citada.

Para terminar, me resta, únicamente advertir que el comercio, bien sea por desconocimiento o por el natural deseo de ampliar la venta, recomienda con frecuencia el empleo de 500 a 600 kilos de escorias por hectárea; cifra que yo encuentro muy exagerada para Soria, a no ser cuando se trate de escorias de muy poca riqueza.

LEOPOLDO MUÑOZ, Ingeniero Agrónomo

las sillas para las señoras que asistan a la conferencia. Ayer, en el tren de la tarde, llegó a Soria, con este motivo, el Sr. Vizconde, habiendo salido a esperarle a la estación de Torralba varios individuos de la Directiva del Casino y algunos amigos particulares y políticos del Sr. Marichalar.

Banquete para mañana.—Previo pago de diez pesetas, puede adquirirse tarjeta en la conserjería del Circulo Mercantil para asistir al banquete que será obsequiado mañana, a las nueve de la noche, el Sr. Vizconde en el citado centro.

Regreso del Gobernador.—En el tren de la tarde del sábado regresó de Madrid, acompañado de su hijo y su sobrino, el Gobernador civil Sr. Mesa de la Peña, haciéndose nuevamente cargo del mando de la provincia.

Asociación de Caridad de Soria.—Esta benéfica Institución pone en conocimiento del público en general que continúa funcionando, como siempre, bajo la Junta directiva compuesta del Presidente, D. Matías Molina; Vicepresidente, D. Dionisio Izquierdo; Tesorero, D. Camilo Sainz; Contador, D. Simeón Alvarez; Secretario, D. Saturnio Sáenz y Vocales, D. Federico Esteban y D. Gregorio García. Por tanto nada tiene que ver con la Junta de Caridad disuelta, a que aludía la noticia dada el sábado pasado en este periódico, de que la Sra. Presidenta de la Cantina Escolar había recibido de dicha Junta la cantidad de 590 35 pesetas, cuya igual cantidad ha recibido también esta Asociación de Caridad.

Acta de recibo.—Es en nuestro poder la «Memoria» leída en la Junta de accionistas del Banco de Aragón el día 11 del actual y que su Director en esta sucursal D. Jesús Domínguez, ha tenido la bondad de remitirnos. Agradecemos el envío.

Quem duras por imprudencia.—Hallándose el domingo último limpiando los autos en el «Garage» de D. Gabriel Liso y Compañía el ayudante de la casa Romualdo Duro, impregnado de gasolina, teniendo la poca precaución de ponerse a secarlas en la hornilla; por lo que se le prendieron y enfrió algunas quemaduras de primero y segundo grado en las manos y brazos.

Afortunadamente, parece que las lesiones no ofrecen gravedad, gracias a haber acudido a tiempo el Sr. Liso que lo cubrió con un impermeable impidiendo que Romualdo pereciera abrasado. Fué curado e primera intención, en la farmacia del Sr. Ortega por el médico Sr. Guisande y el practicante señor Sevilla (D. Pablo) y en el día de hoy el herido se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Sentencia casada.—Por la Sala de esta Audiencia provincial se dictó sentencia condenando a Jesús Ruiz, por delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión correccional accesorias y costas.

Interpuesto el oportuno recurso de casación, el Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia y ha impuesto al Jesús la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas, de acuerdo con las pretensiones formuladas, muy eufemáticamente, en el acto de la vista, por nuestro querido amigo el ilustre jurista D. Gregorio Arranz.

Cámara de Comercio.—El pasado domingo se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta capital bajo la presidencia del señor Arjona y acordó recomendar a los comerciantes sorianos el exacto cumplimiento de la ley del Timbre y felicitar a la Cámara de Comercio de Zaragoza por las conclusiones adoptadas en relación con el impuesto de utilidades y secundar sus acuerdos.

«LA ORIENTAL» Fábrica de chocolates marca SAN SATURIO. Fábrica de jabones de todas clases, especial marca «Oriental». Almacén de coloniales. Venta al por mayor y menor. Sucesor de Pedro Llorente Estudios, 2 y 4.—SORIA Depósito del alcohol para Soria y provincia. Desnaturalizado de 90 grados, marca EL LEON, en botellas precintadas de un litro, 12.104.

El Domingo de Piñata.—Si se exceptúa la escasa animación que dieron a las calles de la ciudad el domingo último los mazos sorteados, seguramente nadie hubiérase dado cuenta en Soria de que transcurría el domingo de Piñata, pues nada hubo que indicara la celebración de tal fiesta. Por la noche, los casinos estuvieron imponentes de público y animadísimo, viéndose algunos disfraces de bastante gusto. Duraron los bailes hasta la madrugada del lunes, sin incidir en alguno desagradable y, como en las noches del domingo y merdes de Carnaval, los sextos de música en los casinos fueron muy aplaudidos.

Agencias de «EL AVISADOR».—Hállense autorizadas, a fin de facilitar las operaciones a nuestros abonados,

para recibir y cobrar suscripciones y anuncios las agencias siguientes: En Almazán.—D. Joaquín Crespo.—Droguerías. En Burgo de Osma.—Señor Hijo de M. Ruiz.—Papelería y objetos de escritorio. En Berlanga.—D. Jacinto Córdoba.—Imprenta y Librería. Señores Fernández y Alpanseque.—Comercio. En Agreda.—Señores Simón Sorla y Compañía.—Comerelo.

Atrochado por el tren.—Leemos en el periódico madrileño El Sol que cerca de la estación de Lora del Río (Sevilla) un tren arrolló a Antonio Llorente, de treinta años de edad, pastor de oficio y vecino de Malejón (Soria) que murió en el acto.

Como en esta provincia no existe tal pueblo, creemos que, de ser paisano nuestro el desgraciado Antonio, el nombre del pueblo será Matasejón o Zamajón, que son los que más semejanza tienen con el que da el citado diario.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente a una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo D. Martín Vinuesa, empleado en las oficinas de la Tabacalera de esta capital. Enhorabuena.

Una mita.—Se dá como seguro que el próximo viernes, por la noche, los republicanos de Soria darán un mitin en el Teatro principal y en el que hablarán conocidos oradores.

Los huevos.—En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al lunes último, dedícase más de una plana del mismo a tratar de la venta de huevos en Soria y dispone que los vendedores y vendedoras ambulantes habrán de hacer plaza y ceder su mercancía al precio de 1.75 pesetas docena, para lo cual, dice el señor Gobernador, téniense en cuenta que así lo ha acordado con los industriales huevosos. ¡Pues si estos quisieran cederlos gratis, no sabemos a que se les obligaría a los particulares!

Operada.—Con resultado satisfactorio le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica a D.ª Cecilia Herrero de Celso, esposa de nuestro querido amigo Bienvenido, Oficial de Correos en Madrid y encargado del Negociado de prensa en la Dirección General del ramo. Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

«Agricultores!» «Industriales!» Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gas líquido y aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo. Píñense catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. Apartado 15.—BURGOS. 2-104

D. E. P.—En la madrugada del día de hoy ha fallecido en Gádiz la respetable señora D.ª Teresa Lapuente. Expresamos a las sobrinas de la finada D. Emilia Carra duero y señora, doña Eusebia Camino y demás familia, nuestro sentido y pésame.

Título.—En la Normal de Maestros se ha recibido el título de D. Domingo Riosalido Ranz, quien puede recogerlo previos requisitos correspondientes.

Poseción.—Ha tomado posesión de su cargo en la Administración de Contabilidades de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Soria, la señora Rosario González Fernández. Sea enhorabuena.

POR TELEGRAFO Madrid, 21, (8 m.) El asunto de los artilleros. Todas las conversaciones giraron ayer acerca del asunto de los artilleros, por haberse hecho público un documento en el que éstos reconocen su parte de culpa en el desastre de Marruecos y pidiendo la reducción del ejército aunque mejorándolo de material. Confírmase que los artilleros presentaron el citado documento a los señores Alhucemas y Alcalá Zamora y que ambos se negaron a recibirlo, por no consentirlo el art. trece de la Constitución que prohíbe al ejército hacer peticiones colectivas, elogiándose con este motivo la actitud del presidente del Consejo y ministro de la Guerra. Estos han dicho que la tendencia del documento es loable; pero que lamentan la forma en que se ha hecho y que probablemente obligará a seguir algún procedimiento. Agregan que si el contenido de la petición hubiérase dicho en las Cámaras por algún diputado o senador, el éxito habría sido resonante, concediéndolo como se solicita. El Sr. Alcalá Zamora dijo que hace tiempo se está preocupando de

dotar de elementos modernos a la artillería y a los demás cuerpos del ejército; pero que no ha podido hacerlo porque quiere que el dinero que se invierte y los elementos que se adquieren rindan la máxima eficacia y eso no puede lograrse con precipitaciones. No hay crisis. Algunos políticos no adictos al Gobierno circularon ayer la noticia de que había dimitido el ministro de la Guerra; pero el canard fué desmentido en absoluto a los pocos momentos.

El Consejo de hoy. En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se acordará nombrar la persona que ha de encargarse de depurar las responsabilidades en el orden administrativo que puedan derivarse del cumplimiento de las reales órdenes, de Hacienda, sobre autorizaciones para gastar dinero. Buscase una persona caracterizada; pero apartada de la política, indicándose al ex-Director de lo Contencioso señor Díez Asal.

Los reclutas de Africa. Ayer embarcaron en Málaga, con rumbo a Africa, dos mil reclutas de los ingresados últimamente en filas. Varias noticias. A las seis de la tarde conferenciaron el ministro de la Guerra y el Subsecretario, ignorándose el motivo de la conferencia. —Se ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo el Capitán general. —A las seis de la tarde acudió a Palacio el general Navarro conversando con el Rey durante una hora, en la que relató al monarca los episodios de Monte Armit y de su cautiverio. Llegada del sargento Vasallo. Dicen de Málaga que a bordo del correo llegó a aquella ciudad el sargento Vasallo, que era esperado por las autoridades, comisiones e inmenso gentío, siendo obsequiadísimo. —Los reclutas que marchan a Melilla también son obsequiados con meriendas. Del Ferrol. Se ha aplazado hasta el mes de Marzo la botadura de crucero «Mendez Núñez».

Huelva. Anúnciase para el lunes la huelga general en todos los oficios por negarse el Gobernador a aprobar el reglamento de los sindicatos.

El temporal. Comunican de Sanlúcar de Barrameda que a consecuencia del temporal, varios barcos pesqueros quedaron a merced de las olas por haberse roto las amarras que los retenían en el puerto, descomociéndose ya el paradero de varios de ellos. —También telegrafían de Cádiz que han suspendido la salida de aquel puerto, por la misma causa, cuatro vapores, incluso el correo de Tanger. De Barcelons. El expediente de competencia de jurisdicciones formulado sobre un artículo publicado en El Diluvio y que fué denunciado, se ha resuelto a favor del fuero de Guerra. —La policía ha detenido al tenedor de libros Felix Baral, acusado de un desfalco de 170 mil pesetas. —En la calle de San Ramón, un individuo sorprendió a su esposa con un amante de la misma y la golpeó dejándola gravísima.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ANTONIO «VILLA ALBERTO» MORON DE ALMAZAN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco. Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de oxígeno para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. Se arrienda Desde el primero de Marzo próximo el coto denominado Boñicas con destino al cultivo de cereales, con edificios para 7 vecinos, por ser este el número de parcelas en que está dividido dicho Coto, para los arriendos. Con buena dehesa y abundantes pastos para gando lanar. Pasando la carretera de Almazán a Gómera. Para tratar con sus dueños, Canalejas n.º 41 pral. 2-2

Gran Feria de Ganados en la villa de Baraona (Soria), dedicada a San José de Arimatea. Durante los días 16, 17 y 18 de Marzo próximo y al igual que el año anterior, tendrá lugar en esta villa dicha Feria, aprovechando el tiempo que media entre las de Almazán y Atienza. Los habitantes de Baraona y en su nombre el Ayuntamiento que los representa tienen a grande honor facilitar a los visitantes comodidad y económicas estancias, así como locales y pajes gratis para los ganaderos. Es de advertir que de los pueblos comarcanos en el año anterior concurren numerosa ganadería y labradores y dado el número tan crecido de ventas, se puede asegurar mayor número este año. Compradores y vendedores: Acudid a Baraona, los días 16 17 y 18 de Marzo próximo, donde existirán todas las facilidades para vuestro negocio. Baraona 7 de Febrero de 1923.—El Alcalde, Celestino Casado.—P. A. del A. El Secretario, Esteban Pérez. 2-8.

Vacante Por traslado del que las desempeñaba a otra de mayor ascenso, en la provincia de Zaragoza, se anuncian vacantes para su provisión en propiedad, las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotada la primera con el sueldo anual de 800 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y la segunda con los derechos de arancel, el agraciado llevará anejo el cargo de Sacristán. Los aspirantes que reúnan los requisitos que exige la vigente ley municipal, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía durante el plazo de 15 días, a contar desde que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se procederá. Estando de Soria 15 de Febrero de 1923.—El Alcalde, Luis Enciso. 2-2 d.

Piano se desea vender uno vertical en el pueblo de Vinuesa. Diríjase a Saturnio Ortiz vecino, del pueblo citado. 1-2-p.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

«Carburador I R Z» Último invento en Carburadores Patentado en todos los países De inmejorables resultados en cualquier clase de coches y camiones. Proporciona mayor potencia, más velocidad, economía considerable en el consumo, y un exceso de energía en las marchas, que le permite ganar una velocidad sobre los demás carburadores conocidos hasta el día. Colocación facilísima en todos los motores. Modelos especiales para Ford y Overland. Para informes en la provincia, Saturnio Rídrueza, Aguirre, 3, Soria.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIÑEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y con el ramo. En el mismo almacén de maderas se venden también Yeso, Cemento, Talo, Leñal y tractos agrícolas.

Ama de cría Casada, de veinticinco años de edad, con leche fresca y abundante desea criar en su casa. Para informes, Zacarías Castaño, Sacristán-organista, en Castillito 2-2.

Venta De una máquina sargadora-atadora a medio uso, no carro en buen uso para centro multa con sus buenos accesorios, una sargadora en buen uso, un macho romano de 5 a 6 años y todos puebs y una potra de 4 años de bastante alz. Todo ello se vende por haber dejado la labor. Para tratar, Manuel Postigo, en Villaseca de Arciel. 4-4 p.

Se vende un caballo que tiene la marca, entero de 5 años y no ha ejercido nunca. Para tratar con D. Eusebio Castro, Molinero, Torrealba. 1-2 p.

Ama de cría casada, con leche abundante para criar en su casa. Diríjase a D. Matías Larriba, en Abelló. 1-3 d.

Pérdida De una cartera de piel con varios documentos y un pase militar. Se perdió el jueves 15 del corriente, de la Plaza Mayor a las señaras de la Capital. Quien la haya recogido, déjese a Agüero Vado, en Vallés la Sierra y gratifícase. 1-1-p.

Se venden en Sotillo del Rincón por don Pedro García Faciellos dos potros raza «percherona» de 2 a 3 años, propios para sementales, recientemente adquiridos. CHOPOS MADERABLES.—También se venden por el mismo, sesenta chopos maderables, en buenas condiciones. 1-2 d.

Vino a 0'40 pesetas litro. se vende procedente de cosechero en el establecimiento de Domingo García—Namacán 24 y en las Puertas de Prá, número 13 donde en breve se abrirá el almacén de vinos de José Lengua. 1-4 d.

Fincas Se desea arrendar o vender varias fincas de labor, en S. Miguel del Camp. Para tratar durante el mes de Marzo, en Almazán, calle de Lainez, número 4. 1-2.

Se vende carro de buyes a medio uso en buenas condiciones. Para tratar diríjase a Manuel la Banda, en Soria. 1-2 m.

Farmacéutico Se anuncia vacante el partido de Farmacia de este Distrito lo que constituyen los cuatro pueblos del mismo. Fuencaliente, Santervís Zyguales, y Fuenterregal, más 800 familias entre las que pagan 260 fanegas de trigo del país y a medida. Los señores Farmacéuticos que deseen aspirar a ella podrán solicitarlo en término de treinta días contados desde el día de publicación de este Anuncio y dirigiendo sus instancias reintegradas al Sr. Alcalde Constitucional de este distrito. Fechas: migi 18 de Febrero de 1923.—El Alcalde, Hermenegildo Cabreriza. 1-8 d.

de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches. Sistema patentado en 1912. Fuentes, trampillones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.

PERELLO Y C.ª BARCELONA Informes en Soria, José Sanz.

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS DE ESTA PROVINCIA La Junta de Gobierno de dicho Colegio reunida a los compañeros colegiados, el deber que tiene de pedir la firma a la misma antes de firmar los contratos en los partidos, para los que han sido elegidos.

Agencia de Negocios de NICOLAS HERNANDEZ Al establecer esta nueva agencia en esta capital, se co-opece en ofrecer al público sus servicios con todas las garantías de seriedad, actividad e interés que acreditan en misms rasón social. Dedicada a los asuntos tropicos de su naturaleza, ha de extender su acción principalmente a todo cuanto corresponde al orden administrativo, para lo cual dispone de un personal apto y competente y con preferencia a la materia de participaciones, cuentas municipales, comisiones, operaciones de ingresos y pignos, a donde convega a los interesados y todo lo que haya convega una verdadera representación de Ayuntamientos, entidades y particulares ante las oficinas públicas y Binos. Facilita toda clase de datos que se le interesen en Adana Vieja, n.º 2 (Soria). 8-2.

Soria.—Imp. de E. Las Heras.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA DESELA A SU NIÑO. SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Médico Se necesita para sustituir durante un mes. Diríjase a Justo Llorente, en Vinuesa. 2-2.

262 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

«Un mulato! ¡La Santa Virgen del Valle nos proteja y vele por nosotros! Aquellas dos pobre ancianas repitieron varias veces las palabras: «¡Un mulato!», como si con ellas hubieran desentrañado todo el misterio de aquel cadáver que tanto les admiraba. Pero la verdad del caso es que en el pueblo casi todos quedaron con la misma duda, pues la mayor parte de ellos ignoraban lo que era un mulato, y algunos más supersticiosos, lo creían un monstruo del averno; incapaz de sacramentos, y sobre todo, indigno de ser enterrado en sagrado. Por lo demás, el padre Roque lo había dispuesto de aquel modo, y nadie se atrevió a murmurar del caso en voz alta. Cuando el señor cura mandaba una cosa, los honrados montañeses del Carrascal del Obispo solían decir esta frase: —El cura lo manda, y no hay más que obedecer.

«¡Un mulato! ¡Un mulato! Conque hasta la tarde, tía Ruperta. —¡Un mulato! Hasta la tarde, tía Blasa. —Y las dos viejas se despidieron a la entrada del pueblo repitiendo en voz baja:

«¡Un mulato! ¡Un mulato! Conque hasta la tarde, tía Ruperta. —¡Un mulato! Hasta la tarde, tía Blasa. —Y las dos viejas se despidieron a la entrada del pueblo repitiendo en voz baja:

«¡Un mulato! ¡Un mulato! Conque hasta la tarde, tía Ruperta. —¡Un mulato! Hasta la tarde, tía Blasa. —Y las dos viejas se despidieron a la entrada del pueblo repitiendo en voz baja:

«¡Un mulato! ¡Un mulato! Conque hasta la tarde, tía Ruperta. —¡Un mulato! Hasta la tarde, tía Blasa. —Y las dos viejas se despidieron a la entrada del pueblo repitiendo en voz baja:

«¡Un mulato! ¡Un mulato! Conque hasta la tarde, tía Ruperta. —¡Un mulato! Hasta la tarde, tía Blasa. —Y las dos viejas se despidieron a la entrada del pueblo repitiendo en voz baja:

«¡Un mulato! ¡Un mulato! Conque hasta la tarde, tía Ruperta. —¡Un mulato! Hasta la tarde, tía Blasa. —Y las dos viejas se despidieron a la entrada del pueblo repitiendo en voz baja:

«¡Un mulato! ¡Un mulato! Conque hasta la tarde, tía Ruperta. —¡Un mulato! Hasta la tarde, tía Blasa. —Y las dos viejas se despidieron a la entrada del pueblo repitiendo en voz baja:

Ama de cría soltera, con leche de seis meses en abundancia, desea ofrecer cría en casa de los padres. Para informes diríjase a José Molinero, en Peñalba de S.º Esteban. 2-2.

Vacante Por traslado del que las desempeñaba a otra de mayor ascenso, en la provincia de Zaragoza, se anuncian vacantes para su provisión en propiedad, las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotada la primera con el sueldo anual de 800 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y la segunda con los derechos de arancel, el agraciado llevará anejo el cargo de Sacristán. Los aspirantes que reúnan los requisitos que exige la vigente ley municipal, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía durante el plazo de 15 días, a contar desde que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se procederá. Estando de Soria 15 de Febrero de 1923.—El Alcalde, Luis Enciso. 2-2 d.

Se vende Una casa con su pieza que rodea parte del edificio, situada en la calle de San Pelegrín. Para más detalles, diríjase a la calle Real, 2 principal, izquierda. 2-3-p.

«AGRICULTORES!» Abonar vuestras tierras con abono de 18/20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera, que tan excelentes resultados vienen dando a cuantos lo emplean. Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo. También les comprará sus trigos a los precios más altos del mercado. Almacenes frente San Pedro, Soria. 10-25 d.

Pérdida De una manta a cuadros blanc

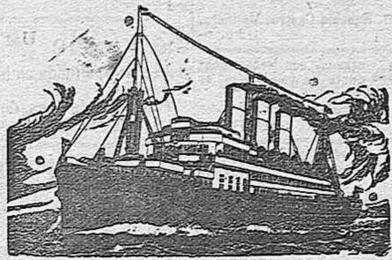
AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas cerradas y precintadas. (No se vende suelta ni por medida).



Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 23, Febrero el magnífico vapor correo rápido «ESPAÑA». Estos lujosos y modernos trasatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Unicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria

EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como a mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIRIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 5

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

	Pesetas.
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1922.	274 01' 77
Intereses abonados a los impositores en igual fecha.....	144 379 75
Capital en imposiciones en id. id. 4 759 795 0	
Importe de los préstamos.....	7 088 567 33
Libretas de Ahorro en circulación.....	3 384
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables de día a una de la mañana; y los festivos de día a doce.	
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de hipoteca de ahorro, oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes al 6 y medio por 100 y con dos frentes al 6 por 100.	
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al fondo social para garantizar el dinero que depositan los impositores. Úase la Circular número 10 del Director, plaza de San Esteban número 3, página 10.	

NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS



MUY UTIL A LOS GANADEROS

FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS

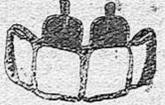
(Marca Registrada).

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballo y lanar. El día siguiente trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico; en tres plenos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se vea los efectos maravillosos. Pedir enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo. Burgo de Osma, Sras. Gómara y Requejo, Farmacéuticos. En Soria don José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6. Dr. Torres, Farmacia, Ayllón.

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Acebes

e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número 74.
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga. No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

Lea usted los Miércoles y Sábados el **Avisador Numantino** periódico de intereses generales y noticias.

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINOHIJO

EN USO DESDE 1827.

16-25-m.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metálicos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de curso diario.

¡Sensacional!

HASTA 36 meses de crédito, según artículos.

- Le ofrecemos:
- Máquinas de escribir marca «Woodstock».
 - Relojes de oro.
 - Escopetas de caza
 - Pianos automáticos.
 - Rollos Musicales.
 - Máquinas Parlantes.
 - Discos Gramofónicos.
 - Relojes de Pared.
 - Cajas de Caudales.
 - Cámaras Fotográficas.
 - Armoniums.
 - Prismáticos.
 - Bicicletas.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados.

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA
Apartado en Correos, 97
SAN SEBASTIAN

Primera casa en España en ventas a plazos largos.

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vides y uvas, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan y se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado de alcohol. Sustituye a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 20 pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas. Lee pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Almirante 19, Madrid.—Apartado número 9.

Librería de E. Las Heras
 En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos. Calle de Canalejas, números 54 y 56

DOLOR DE ESTOMAGO

INAPETENCIA

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN.

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 261

CAPITULO III

En donde el cura se persuade de que poseer tres millones es una desgracia.

Pero Señor, ¿qué le pasa al amo, que apenas come, se levanta por las noches sobresaltado, se pone a pasear y todo el día está como un palomito bobo, hablando solo? Esto no es natural; esto no ha sucedido nunca; eso tiene una causa. Más ¿cual es esta causa? Lo ignoro; pero es necesario averiguarlo ¿Y cómo? Porque esto no puede continuar así sin graves consecuencias. Lo mejor es ir a casa de doña María, su hermana, y decirle, a ver si entre ella y yo podemos arreglar este asunto, que ya parece cosa grave.

Así se expresaba Francisca, la vieja criada del señor cura, viendo el mal estar de su amo, desde que el cadáver del mulato había sido enterrado en el cementerio del pueblo.

La buena mujer espiaba todos los movimientos de su amo, más que por curiosidad, por cariño y por gratitud, pues a él de-

da— dijo un pillete, haciendo una mueca extraña y mezclándose en la conversación.

—¡Muérase usted ahora—murmuró una ochentona,—para que la entierren al lado de un hereje!

—Hemos llegado a tales tiempos, que ni morirnos podremos—dijo otra, haciendo aspavientos y visajes.

—¡Vaya, señora, cuando el cura lo entienda en su grado, bien hecho estará—repitió un montañés que había escuchado los escrúpulos de las viejas del lugar.

Mientras tanto, el sepulturero y los dos conductores de la lápida la habían colocado sobre la tierra, y el cura, viendo la fiera terminada, volvió la cabeza hacia el auditorio, y con la sonrisa más amable del mundo y la entonación más dulce posible, les dijo, arrodillándose junto a la fosa tenebrosa.

—Hijos míos, recemos un Padrenuestro por el eterno descanso del alma del cristiano cuyo cuerpo yace sobre esta piedra.

Todos se arrodillaron y rezaron.

Las súplicas de un sacerdote tan bueno, tan caritativo y tan amigo de los pobres como aquel, eran órdenes terminantes.

El Padrenuestro fué una especie de lazo que estranguló la murmuración en la garganta de aquella gente sencilla e ignorante.

—Ahora, hijos míos—volvió a decir el benditoso cura levantando la cabeza y sacudiendo la tierra que había cogido la solana,—

NUEVA LUZ

PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2—BARCELONA: MALLORCA, 198